DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera (OMA-DIRPLAFI)
ASIGNATURA : Trabajo Fin de Máster (3638)
TIPO DE ASIGNATURA : Práctica
MODALIDAD : Virtual
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Trabajo fin de máster (TFM)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre

DATOS DEL DOCENTE

ASIGNACIÓN DE TUTOR/A:

Los estudiantes tienen a su disposición en el Open Campus el aula de Trabajo Fin de Máster donde podrán encontrar la documentación aplicable y el calendario de las actividades de entregas previstas así como el calendario para su desarrollo.

Desde la Dirección del TFM, se realiza una sesión informativa para explicar en qué consiste la asignatura de TFM, el proceso para solicitar tutor/a y los plazos para conseguir defender el TFM ante un Tribunal.

El/La tutor/a asignado/a a cada estudiante realiza una sesión de tutoría inicial para explicar cómo elaborar el trabajo, y cuál va a ser la comunicación entre estudiante y tutor/a para corregir y valorar el trabajo.

La asignación de tutores se podrá realizar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las áreas de conocimiento de cada tutor/a.
- La carga docente y administrativa de cada tutor/a, así como el número de trabajos asignados para su tutorización.
- El expediente del estudiante

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Filología Hispánica (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Doctorado: Filosofía y Letras (Filología Hispánica) (2015)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Ha impartido asignaturas dentro del ámbito de la literatura en la Universidad de Valladolid, en Iowa State University (EE.UU.) y en Ohio State University (EE.UU.) En 2002, se incorporó a la Universidad Europea Miguel de Cervantes donde ha continuado impartiendo asignaturas relacionadas con la literatura, los medios de comunicación, la lengua española y la oratoria tanto en modalidad presencial como semipresencial, así como en el programa interuniversitario de la experiencia.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Desde 2014 es Decana de la Facultad de Ciencias Sociales. Además de la actividad docente profesional es secetaria de la Asociación Cultural Isabel de Mendoza y forma parte del Consejo Episcopal de la Diócesis de Valladolid.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Las principales líneas de investigación de la docente se centran en la relación de la literatura con los medios de comunicación. Ha formado parte del grupo de investigación que llevó a cabo el

proyecto de I+D+i (2009-2011) financiado por la Consejería de Educación de CyL titulado: "La Semana Santa en Valladolid y su provincia a través de documentos fotográficos y los periódicos: Hoja del Lunes y Diario Regional entre los años 1958-1984". Así como el proyecto financiado por la Diputación de Valladolid junto con la UEMC (2023-2024) sobre la presencia del éxodo rural de la provincia de Valladolid en la prensa digital local y especializada. Cuenta con diferentes publicaciones sobre literatura y cine, el análisis de contenido en los géneros de opinión en prensa y el postmodernismo en la literatura y el cine.)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Analizar, planificar y controlar la gestión financiera de empresas y organizaciones en contextos diversos y cambiantes.
- GC2 - Gestionar y optimizar recursos económicos, financieros y tecnológicos para la sostenibilidad y competitividad empresarial.
- GC3 - Asesorar y dirigir procesos financieros complejos en contextos nacionales e internacionales, garantizando la viabilidad y el cumplimiento normativo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Interpretar estados financieros y elaborar informes económicos-financieros
- CO1.2 - Reconocer las variables, ratios e indicadores que permiten analizar la situación económica y financiera de una organización.
- CO1.3 - Identificar los elementos, técnicas y criterios de planificación presupuestaria y control de flujos de caja, aplicables a la planificación financiera a corto y medio plazo.
- CT1.1 - Ejercer responsabilidad y autonomía en la toma de decisiones financieras.
- CT1.2 - Aplicar rigor y ética en la gestión económica y financiera.
- CT1.3 - Aplicar criterios de eficiencia económica y control del desempeño en la asignación de recursos dentro de la planificación financiera.
- HD1.1 - Elaborar planes financieros y presupuestarios.
- HD1.2 - Calcular e interpretar indicadores económico-financieros y de desempeño para realizar el seguimiento de la ejecución presupuestaria y proponer medidas correctoras.
- HD1.3 - Desarrollar cuadros de mando e indicadores estratégicos, incluido el Balanced Scorecard.
- SC1.1 - Emitir un diagnóstico integral de la situación económico-financiera de empresas y organizaciones a partir de la interpretación de información contable, financiera y de gestión.
- SC1.2 - Integrar la gestión financiera a corto y medio plazo en la planificación, ejecución y control de la organización.
- SC1.3 - Implantar sistemas de control estratégico y de desempeño financiero que vinculen objetivos, indicadores, seguimiento y toma de decisiones de gestión.
- CO2.1 - Comprender los flujos de caja, los instrumentos financieros y los costes de financiación.
- CO2.2 - Conocer soluciones tecnológicas para optimizar procesos financieros y de tesorería
- CT2.1 - Fomentar la transparencia y la responsabilidad institucional en la gestión financiera.
- CT2.2 - Adaptarse a entornos digitales en evolución mediante el aprendizaje autónomo de herramientas tecnológicas aplicadas a la función financiera.
- HD2.1 - Aplicar criterios de liquidez, coste y riesgo en la gestión integrada de la tesorería y la financiación, apoyada en recursos tecnológicos.
- HD2.2 - Utilizar herramientas FINTECH y digitales para ejecutar procesos de gestión financiera y corporativa.
- SC2.1 - Integrar la gestión de tesorería, los riesgos financieros y la estructura de financiación en la toma de decisiones financieras.
- SC2.2 - Diseñar la incorporación de tecnologías financieras y digitales en los procesos de gestión financiera de la organización.

- CO3.1 - Distinguir los principales métodos de valoración de empresas y proyectos de inversión, identificando sus principios básicos, condicionantes, limitaciones y riesgos financieros asociados
- CO3.2 - Interpretar la normativa nacional e internacional aplicable a las decisiones financieras.
- CO3.3 - Analizar estrategias de inversión y mercados financieros.
- CT3.1 - Evaluar decisiones financieras complejas mediante pensamiento crítico y análisis, integrando riesgos, datos y contexto normativo.
- CT3.2 - Aplicar criterios de sostenibilidad, responsabilidad social y buen gobierno en la evaluación de decisiones financieras.
- HD3.1 - Aplicar métodos de valoración de empresas y análisis de inversiones mediante flujos descontados, múltiplos y criterios de rentabilidad y riesgo, justificando los resultados obtenidos
- HD3.2 - Aplicar la normativa y los criterios de asesoramiento financiero en situaciones profesionales vinculadas a decisiones financieras.
- SC3.1 - Integrar la valoración de empresas y proyectos de inversión complejos en la toma de decisiones de dirección y asesoramiento financiero, considerando viabilidad, riesgo y contexto nacional e internacional.
- SC3.2 - Asesorar sobre decisiones y mercados financieros, considerando el cumplimiento normativo aplicable.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o trabajo original, autónomo e individual, que se llevará a cabo bajo la orientación de un/a tutor/a y que permitirá al estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Máster, que han de ser sintetizadas, reflexionadas y aplicadas en esta materia. El estudiante deberá desarrollar el TFM y presentarlo para su defensa oral ante un Tribunal de tal manera que demuestre los conocimientos y capacidades adquiridos en las áreas de conocimiento de este Máster, teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar del mismo y su orientación a la especialización profesional tal y como se establece en el Reglamento vigente disponible en https://www.uemc.es/p/trabajo-fin-de-master. Para la realización y defensa del TFM son necesarios los conocimientos y competencias de cada una de las materias que componen el programa de la titulación. Para cursarlo es necesario haber superado o estar matriculado de todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. El TFM solo podrá ser defendido cuando el estudiante haya aprobado el resto de las asignaturas que integran el título en su totalidad. Por tanto, el estudiante debe tener todo aprobado para solicitar su defensa en las fechas establecidas en el calendario de la asignatura. Si realiza la solicitud sin tener todas las asignaturas aprobadas, se le denegará la defensa en esa convocatoria.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Seminario sobre la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

Periodo de realización del trabajo (de forma autónoma) apoyado en tutorías.

Presentación y defensa del trabajo y evaluación del mismo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Práctica

METODOLOGÍAS:

El estudiante deberá desarrollar el trabajo y presentarlo para su defensa oral ante un Tribunal de tal manera que demuestre los conocimientos y capacidades adquiridos en las áreas de conocimiento del plan de estudios.

MÉTODO DIDÁCTICO:

No aplica

MÉTODO DIALÉCTICO:

No aplica

MÉTODO HEURÍSTICO:

Esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, aunque fundamentado en los conocimientos teóricos del estudiante. El estudiante contará con la ayuda y supervisión de un/a tutor/a académico/a, cuyas principales funciones comprenden: orientar en la definición del contenido del trabajo y los objetivos a conseguir, guiar al estudiante en su desarrollo, realizar el seguimiento e instar al estudiante a realizar las correcciones necesarias para la presentación y defensa del proyecto. Dicho/a tutor/a no podrá formar parte del Tribunal calificador. El/La tutor/a trasladará el trabajo del estudiante, si éste cumple con los mínimos exigibles, para la valoración previa por parte del Tribunal e informará al estudiante dichas valoraciones.